



INFORME DE LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN

1.2.7 Supervisión y estudio de la organización y funcionamiento de cada uno de los Centros de Educación de Personas Adultas .

Clave Inspector cnf80l Código asunto: Expediente:
Centro: CEPA Yecla

El Inspector de Educación que suscribe, en relación con la supervisión Supervisión y estudio de la organización y funcionamiento de cada uno de los Centros de Educación de Personas Adultas, tras analizar la documentación correspondiente y una vez realizada la visita, con la información y datos complementarios obtenidos, y teniendo como referencia la

NORMATIVA APLICABLE:

Decreto 118/2013, de 2 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se establecen las actuaciones en materia de educación y formación de educación y formación de personas adultas y se determinan los instrumentos para su desarrollo en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

Orden de 21 de junio de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen criterios generales para la determinación de necesidades reales de profesorado en Institutos de Educación Secundaria, Institutos de Educación Secundaria Obligatoria, Centros Integrados de Formación Profesional y Centros de Educación de Personas Adultas,.

Orden de 12 de julio de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se establece el procedimiento para la dotación de personal a los centros públicos que imparten Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Resolución de 30 de julio de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se organizan las enseñanzas de personas adultas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Resolución de 30 de mayo de 2016, de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, por la que se dictan Instrucciones y se establece el calendario del proceso de admisión y matriculación de alumnos en los centros de educación de personas adultas de la Región de Murcia para el curso académico 2016/2017, y

Resolución de 27 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, por la que se autoriza la oferta de formación formal y no formal en los centros públicos que imparten enseñanzas de personas adultas, para el curso 2016/2017, en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN INFORMA:

A partir de los datos recogidos, se constata que:

La oferta de enseñanzas formales y no formales, turnos y grupos de las mismas se aviene con la establecida reglamentariamente.

SÍ



Las divergencias advertidas en relación con la oferta autorizada y la realmente impartida por el centro son las siguientes:

La explicación ofrecida por el centro, y la valoración que de la misma efectúa el/la Inspector/a de Educación firmante, es la que a continuación se expresa:

Considerando las ratios mínimas y máximas establecidas en el Anexo II de la norma precitada, los datos relativos a la ratio inicial a fecha 26 de septiembre de 2016 son los contenidos en el anexo I del presente informe.

A partir de los datos anteriormente expresados, se constata que:

La ratios mínimas establecidas mediante Anexo II de la Orden de 21 de junio de 2012 fueron observadas en la matriculación inicial del curso 2016/2017.	sí
La ratios máximas establecidas mediante Anexo II de la Orden de 21 de junio de 2012 fueron observadas en la matriculación inicial del curso 2016/2017.	sí
En relación con las ratios máximas de los diferentes grupos y enseñanzas, se tuvo en cuenta alguna circunstancia de las prevenidas en el Art. 26.2 de la Orden de 21 de junio de 2012. En caso afirmativo, dichas circunstancias se especifican a continuación:	
Ubicación	sí
Demanda de escolarización	sí
Condiciones de las aulas	sí
Otras circunstancias relevantes específicas de cada centro	NO

Dada la situación constatada en este punto, el/la Inspector/a de Educación firmante considera conveniente efectuar las siguientes observaciones:

Observaciones:

Nº de grupos en los que las ratios mínimas no fueron observadas: 1

Nº de grupos en los que las ratios máximas no fueron observadas: 1



En relación con la regularidad de la asistencia del alumnado, cabe indicar que la Inspección de Educación ha solicitado que –en relación con los alumnos matriculado actualmente- se le faciliten los registros que previene el Art. 18.9 de la Resolución de 30 de mayo de 2016, obteniendo los siguientes resultados:

Está disponible en el centro el registro de faltas de asistencia que previene el Art. 18.9 de la Resolución de 30 de mayo de 2016	sí
---	----

En aplicación de lo prevenido en el Art. 18.1 de la precitada Resolución, a fecha 11 de noviembre de 2016 el centro había dado de baja la matrícula al número de alumnos que consta en el anexo I

Se constata asimismo que, entre los alumnos matriculados al día de las presentes actuaciones, los que presentan una asistencia irregular son los que se detallan en los estadillos, según modelo anexo II

A partir de los datos contenidos en este informe, el/la Inspector/a de Educación firmante considera conveniente elevar las siguientes consideraciones dirigidas a los respectivos órganos directivos competentes en materia de Planificación y Recursos Humanos, y de Educación de Personas Adultas:

OBSERVACIONES Y PROPUESTAS

La ratio en las enseñanzas que precisan ordenadores están condicionada por el número de uidades disponibles.

Que se remita este informe a la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, así como a la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad para dar cumplimiento a lo previsto en la Resolución de 31 de octubre de 2016 y a los efectos que procedan.

Murcia, 23 de enero de 2017

EL INSPECTOR DE EDUCACIÓN

VºBº

EL INSPECTOR JEFE DE EDUCACIÓN



Fdo: Carlos/L. Nicolas Franco

Fdo: Jeronimo de Nicolas Carrillo

Handwritten signature of Jeronimo de Nicolas Carrillo

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES



Anexo I

D^a Antonia Inmaculada Polo Molina, secretaria del Centro de Educación de Personas Adultas, certifica que los datos contenidos en las siguientes tablas corresponden con los registros del centro y da fe de los mismos.

Enseñanzas formales impartidas	Curso	Turno	Sede/Aula ¹	Grupos autorizados	Grupos efectivos	Ratio ² inicial	Nº alumnos dados de baja ³
ESPA I	1	N	A	1	1	28	7
ESPA II	2	N	A	2	2	57	11
ESPA II DISTANCIA	1	N	A	1	1	20	

Enseñanzas no formales impartidas	Curso	Turno	Sede/Aula ⁴	Grupos autorizados	Grupos efectivos	Ratio ⁵ inicial	Nº alumnos dados de baja ⁶
CURSO DESARROLLO COMPETENCIAS BÁSICAS	4	T/N	A	4	4	81	1
ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	1	N	A	1	1	22	2
TALLER INGLÉS NIVEL 1	1	M/T/N	A	3	3	53	5
TALLER INGLÉS NIVEL 2	1	M/T/N	A	3	3	58	10
PREPARAR PRUEBA A2 INGLÉS	1	N	A	1	1	23	1
PREPARAR PRUEBA B1 INGLÉS	1	N	A	1	1	23	1
TALLER INFORMÁTICA NIVEL 1	1	M/T/N	A	4	4	58	9
TALLER INFORMÁTICA NIVEL 2	1	M/T/N	A	4	4	69	
ENSEÑANZAS MENTOR*	1	N	A	1	1	23	8
PRUEBAS DE ACCESO GRADO SUPERIOR	1	N	A	1	1	41	4

En, Yecla a 20 de diciembre* de 2016

Vº Bº

EL DIRECTOR



Fdo.: Pedro Rodríguez Díaz



- Yecla -

Consejería de Educación
Región de Murcia

LA SECRETARIA



Fdo.: Antonia Inmaculada Polo Molina

¹ Los datos de grupos, ratios, de cada enseñanza se agruparán por sedes/aulas.

² A fecha 21 de septiembre de 2015

³ A fecha 13 de noviembre de 2015

⁴ Los datos de grupos, ratios, de cada enseñanza se agruparán por sedes/aulas.

⁵ A fecha 21 de septiembre de 2015

⁶ A fecha 13 de noviembre de 2015



REGIÓN DE MURCIA
Consejería de Educación

CENTRO DE EDUCACIÓN DE
PERSONAS ADULTAS
- YECLA -

C/ Párroco Joaquín Martínez Guillamón, s/n
Tlf. 968 75 17 83
e-mail: 30012495@murciaeduca.es
30510 - Yecla (Murcia)



Informe de la dirección del CEA de Yecla con motivo de la visita de la Inspección al Centro.

Desde esta dirección se agradece la actitud positiva y receptiva por parte del Sr. Inspector ante las aportaciones y consultas tanto del alumnado como de los profesores del Centro. Así como ante las alegaciones de los aspectos cualitativos que, sin duda, hay tener en cuenta en la asistencia, tales como: los motivos de las ausencias, las condiciones especiales del alumnado, la planificación del profesorado para la atención a alumnos con asistencia intermitente y otros semejantes.

Además de las consideraciones anteriores, es necesario remarcar los siguientes aspectos:

Es necesario tener en cuenta las características de nuestro alumnado para la consideración de las ratios de las distintas enseñanzas. Hay de alumnos que proceden de la ESO, del fracaso escolar, han estado en aulas de apoyo o programas específicos con ratios muy inferiores y apoyos de personal cualificado del que carecemos en el Centro, son alumnos que no tiene motivación o no les atrae las propuestas formativas que, desde el CEA, realizamos, este tipo de alumno, al igual que la ESO suele abandonar en un alto porcentaje.

Cada uno de los tutores recoge diariamente las ausencias en un estadillo, en el que vienen reflejadas las diversas causas que las motivan. Se mantiene contactos con los alumnos que suelen faltar, proponiéndole distintas opciones para evitar su abandono, en muchas ocasiones se consigue.

El periodo de matriculación quizás no sea el más operativo, permanece abierto desde finales de curso hasta finales del noviembre siguiente. Los adultos que realizan matrícula en junio, en un número significativo no comienzan las actividades, todos conocemos los condicionantes que pueden causar variaciones en las perspectivas y planes de futuro de una persona adulta.

La no continuidad del personal de administración y su insuficiente dedicación horaria causa que el equipo directivo tenga que dedicar gran parte del tiempo a la realización de tareas administrativa, restando tiempo para un mejor diseño y desarrollo de las labores propias de sus cargos.

Es necesario revisar y acordar la oferta formativa del Centro, las condiciones y necesidades formativas de la población cambian rápidamente, sería necesario adecuar dicha oferta a esas nuevas necesidades.

Yecla, 1 de diciembre de 2016



El Director del CEA de Yecla



Pedro Rodríguez Díaz



Región de Murcia
 Consejería de Educación y Universidades
 SECRETARÍA GENERAL

INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN
 Avda. La Fama, 15
 30006 MURCIA
 T. 968-279636
 F. 968-279662

ESTADILLO DE VISITA A SEDES DE LOS CEPA¹

Actuación específica y de análisis 1.2.7

Supervisión y estudio de la organización y funcionamiento de cada uno de los centros de educación de personas adultas

CEPA: YECLA		Código: 30012495		Localidad: YECLA					
Sede: ÚNICA		Día de la visita: 13/12/16			Hora de la visita: 20:10				
Enseñanza/grupo: Taller de tecnología de Información y comunicación II, grupo D									
Nivel/curs	2º	Turno	N	Enseñanzas formales		Enseñanzas no formales			
							X		
Ámbito/materia/módulo/otros: No es el caso									
Profesor en el momento de la visita: María Navarro Elbal									
El profesor lleva registro de control de asistencia	SÍ	NO	Dicho registro se cumplimenta regularmente	SÍ	NO	El Inspector de educación considera que es un control adecuado	SÍ	NO	
	X			X			X		
Alumnos matriculados actualmente²		9		Alumnos que asisten con regularidad³		8		Alumnos presentes en el momento de la visita	7
<p>Observaciones: Llevan un control de asistencia modélico que se adjunta, "diferencia, por ejemplo "Conciliación familiar y laboral", "ausencia por enfermedad temporal", "ausencia por enfermedad duradera"</p> <p>El equipo directivo señala que matricular en periodo previo al verano significa no poder ajustar los cupos a la realidad, ya que los ciudadanos están matriculándose hasta noviembre y hay veces que no se puede ofertar todo lo que se demandada.</p>									

Fecha: 13 de diciembre de 2016

El Inspector de Educación

Fdo.: Carlos Luis Nicolas Franco

¹ Un estadillo por cada aula/grupo

² Obtener dato de Plumier XXI

³ Según los datos aportados por el profesor



Región de Murcia
 Consejería de Educación y Universidades
 SECRETARÍA GENERAL

INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN
 Avda. La Fama, 15
 30006 MURCIA
 T. 968-279636
 F. 968-279662

ESTADILLO DE VISITA A SEDES DE LOS CEPA¹

Actuación específica y de análisis 1.2.7

Supervisión y estudio de la organización y funcionamiento de cada uno de los centros de educación de personas adultas

CEPA: YECLA		Código: 30012495		Localidad: YECLA	
Sede: ÚNICA			Día de la visita: 01/12/16		Hora de la visita: 11:30
Enseñanza/grupo: 3.- Curso de LENGUA EXTRANJERA, NIVEL 2A					
Nivel/curso	2º	Turno	M	Enseñanzas formales	Enseñanzas no formales X
Ámbito/materia/módulo/otros: No es el caso					
Profesor en el momento de la visita: Ana Belén Minet Ortiz					
El profesor lleva registro de control de asistencia	SÍ	NO	Dicho registro se cumplimenta regularmente	SÍ	NO
	X			X	
El Inspector de educación considera que es un control adecuado				SÍ	NO
				X	
Alumnos matriculados actualmente²		23	Alumnos que asisten con regularidad³		23
				Alumnos presentes en el momento de la visita	
				16	
<p>Observaciones: Llevan un control de asistencia modélico que se adjunta, "diferencia, por ejemplo "Conciliación familiar y laboral", "ausencia por enfermedad temporal", "ausencia por enfermedad duradera"</p> <p>El equipo directivo señala que matricular en periodo previo al verano significa no poder ajustar los cupos a la realidad, ya que los ciudadanos están matriculándose hasta noviembre y hay veces que no se puede ofertar todo lo que se demandada.</p>					

Fecha: 1 de diciembre de 2016

El Inspector de educación

Fdo.: Carlos Luis Nicolás Franco

¹ Un estadillo por cada aula/grupo

² Obtener dato de Plumier XXI

³ Según los datos aportados por el profesor



Región de Murcia
 Consejería de Educación y Universidades
 SECRETARÍA GENERAL

INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN
 Avda. La Fama, 15
 30006 MURCIA

T. 968-279636
 F. 968-279662

ESTADILLO DE VISITA A SEDES DE LOS CEPA¹

Actuación específica y de análisis 1.2.7

Supervisión y estudio de la organización y funcionamiento de cada uno de los centros de educación de personas adultas

CEPA: YECLA		Código: 30012495		Localidad: YECLA					
Sede: ÚNICA				Día de la visita: 01/12/16		Hora de la visita: 10:30			
Enseñanza/grupo: 1.- Curso de lengua extranjera, inglés, nivel 1 A									
Nivel/curso	1º	Turno	M	Enseñanzas formales		Enseñanzas no formales			
							X		
Ámbito/materia/módulo/otros: No es el caso									
Profesor en el momento de la visita: Ana Belén Minet Ortiz									
El profesor lleva registro de control de asistencia	SÍ	NO	Dicho registro se cumplimenta regularmente	SÍ	NO	El Inspector de educación considera que es un control adecuado	SÍ	NO	
	X			X			X		
Alumnos matriculados actualmente²		16		Alumnos que asisten con regularidad³		9		Alumnos presentes en el momento de la visita	7
<p>Observaciones: Llevan un control de asistencia modélico que se adjunta, "diferencia, por ejemplo "Conciliación familiar y laboral", "ausencia por enfermedad temporal", "ausencia por enfermedad duradera"</p> <p>El equipo directivo señala que matricular en periodo previo al verano significa no poder ajustar los cupos a la realidad, ya que los ciudadanos están matriculándose hasta noviembre y hay veces que no se puede ofertar todo lo que se demandada.</p>									

Fecha: 1 de diciembre de 2016

El Inspector de educación

Fdo.: CARLOS LUIS NICOLAS FRANCO

¹ Un estadillo por cada aula/grupo

² Obtener dato de Plumier XXI

³ Según los datos aportados por el profesor



Región de Murcia
 Consejería de Educación y Universidades
 SECRETARÍA GENERAL

INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN
 Avda. La Fama, 15
 30006 MURCIA
 T. 968-279636
 F. 968-279662

ESTADILLO DE VISITA A SEDES DE LOS CEPA¹

Actuación específica y de análisis 1.2.7

Supervisión y estudio de la organización y funcionamiento de cada uno de los centros de educación de personas adultas

CEPA: YECLA		Código: 30012495		Localidad: YECLA					
Sede: ÚNICA			Día de la visita: 01/12/16		Hora de la visita: 10:45				
Enseñanza/grupo: 2.- Curso de las tecnologías de la información y de la comunicación, nivel 2A									
Nivel/curso	2º	Turno	M	Enseñanzas formales		Enseñanzas no formales			
							X		
Ámbito/materia/módulo/otros: No es el caso									
Profesor en el momento de la visita: Basilisa Concepción Alonso López									
El profesor lleva registro de control de asistencia	SÍ	NO	Dicho registro se cumplimenta regularmente	SÍ	NO	El Inspector de educación considera que es un control adecuado	SÍ	NO	
	X			X			X		
Alumnos matriculados actualmente²		18		Alumnos que asisten con regularidad³		18		Alumnos presentes en el momento de la visita	16
<p>Observaciones: Llevan un control de asistencia modélico que se adjunta, "diferencia, por ejemplo "Conciliación familiar y laboral", "ausencia por enfermedad temporal", "ausencia por enfermedad duradera"</p> <p>El equipo directivo señala que matricular en periodo previo al verano significa no poder ajustar los cupos a la realidad, ya que los ciudadanos están matriculándose hasta noviembre y hay veces que no se puede ofertar todo lo que se demandada.</p>									

Fecha: 1 de diciembre de 2016

El Inspector de educación

Fdo.: Carlos Luis Nicolás Franco

¹ Un estadillo por cada aula/grupo

² Obtener dato de Plumier XXI

³ Según los datos aportados por el profesor



Región de Murcia
 Consejería de Educación y Universidades
 SECRETARÍA GENERAL

INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN
 Avda. La Fama, 15
 30006 MURCIA
 T. 968-279636
 F. 968-279662

ESTADILLO DE VISITA A SEDES DE LOS CEPA¹

Actuación específica y de análisis 1.2.7

Supervisión y estudio de la organización y funcionamiento de cada uno de los centros de educación de personas adultas

CEPA: YECLA		Código: 30012495		Localidad: YECLA	
Sede: ÚNICA			Día de la visita: 01/12/16		Hora de la visita: 11:45
Enseñanza/grupo: 3.- Curso de las tecnologías de la información y de la comunicación, nivel 1A					
Nivel/curso	1º	Turno	M	Enseñanzas formales	Enseñanzas no formales X
Ámbito/materia/módulo/otros: No es el caso					
Profesor en el momento de la visita: Basilisa Concepción Alonso López					
El profesor lleva registro de control de asistencia	SÍ	NO	Dicho registro se cumplimenta regularmente	SÍ	NO
	X			X	
El Inspector de educación considera que es un control adecuado				SÍ	NO
				X	
Alumnos matriculados actualmente²		19	Alumnos que asisten con regularidad³		19
				Alumnos presentes en el momento de la visita	
				16	
<p>Observaciones: Llevan un control de asistencia modélico que se adjunta, "diferencia, por ejemplo "Conciliación familiar y laboral", "ausencia por enfermedad temporal", "ausencia por enfermedad duradera"</p> <p>El equipo directivo señala que matricular en periodo previo al verano significa no poder ajustar los cupos a la realidad, ya que los ciudadanos están matriculándose hasta noviembre y hay veces que no se puede ofertar todo lo que se demandada.</p>					

Fecha: 1 de diciembre de 2016

El Inspector de educación

Fdo.: Carlos Luis Nicolás Franco

¹ Un estadillo por cada aula/grupo

² Obtener dato de Plumier XXI

³ Según los datos aportados por el profesor



Región de Murcia
 Consejería de Educación y Universidades
 SECRETARÍA GENERAL

INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN

Avda. La Fama, 15
 30006 MURCIA

T. 968-279636
 F. 968-279662

ESTADILLO DE VISITA A SEDES DE LOS CEPA¹

Actuación específica y de análisis 1.2.7

Supervisión y estudio de la organización y funcionamiento de cada uno de los centros de educación de personas adultas

CEPA: YECLA		Código: 30012495		Localidad: YECLA					
Sede: ÚNICA		Día de la visita:13/12/16			Hora de la visita: 16:50				
Enseñanza/grupo: Taller de las tecnologías de la información y de la comunicación, nivel 2, grupo C									
Nivel/curso	1º	Turno	T	Enseñanzas formales		Enseñanzas no formales	X		
Ámbito/materia/módulo/otros: No es el caso									
Profesor en el momento de la visita: Pedro Rodríguez Díaz									
El profesor lleva registro de control de asistencia	SÍ	NO	Dicho registro se cumplimenta regularmente	SÍ	NO	El Inspector de educación considera que es un control adecuado	SÍ	NO	
	X			X			X		
Alumnos matriculados actualmente²		19		Alumnos que asisten con regularidad³		16		Alumnos presentes en el momento de la visita	15
<p>Observaciones: Llevan un control de asistencia modélico que se adjunta, "diferencia, por ejemplo "Conciliación familiar y laboral", "ausencia por enfermedad temporal", "ausencia por enfermedad duradera"</p> <p>El equipo directivo señala que matricular en periodo previo al verano significa no poder ajustar los cupos a la realidad, ya que los ciudadanos están matriculándose hasta noviembre y hay veces que no se puede ofertar todo lo que se demandada.</p>									

Fecha: 13 de diciembre de 2016

El Inspector de Educación

[Redacted signature area]

Fdo.: Carlos Luis Nicolás Franco

[Redacted area]

¹ Un estadillo por cada aula/grupo

² Obtener dato de Plumier XXI

³ Según los datos aportados por el profesor



Región de Murcia Consejería de Educación y Universidades SECRETARÍA GENERAL	INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN	T. 968-279636
	Avda. La Fama, 15 30006 MURCIA	F. 968-279662

ESTADILLO DE VISITA A SEDES DE LOS CEPA ¹									
Actuación específica y de análisis 1.2.7									
<i>Supervisión y estudio de la organización y funcionamiento de cada uno de los centros de educación de personas adultas</i>									
CEPA: YECLA			Código: 30012495			Localidad: YECLA			
Sede: ÚNICA			Día de la visita: 13/12/16			Hora de la visita: 17:00			
Enseñanza/grupo: Desarrollo de Competencias Básicas, grupo B									
Nivel/curso	1º	Turno	T	Enseñanzas formales			Enseñanzas no formales		
									X
Ámbito/materia/módulo/otros: No es el caso									
Profesor en el momento de la visita: Antonia Inmaculada Polo Molina									
El profesor lleva registro de control de asistencia	SÍ	NO	Dicho registro se cumplimenta regularmente	SÍ	NO	El Inspector de educación considera que es un control adecuado	SÍ	NO	
	X			X			X		
Alumnos matriculados actualmente²	21		Alumnos que asisten con regularidad³	18		Alumnos presentes en el momento de la visita	17		
Observaciones: Llevan un control de asistencia modélico que se adjunta, "diferencia, por ejemplo "Conciliación familiar y laboral", "ausencia por enfermedad temporal", "ausencia por enfermedad duradera"									
El equipo directivo señala que matricular en periodo previo al verano significa no poder ajustar los cupos a la realidad, ya que los ciudadanos están matriculándose hasta noviembre y hay veces que no se puede ofertar todo lo que se demandada.									

Fecha: 13 de diciembre de 2016

El Inspector de Educación

Fdo.: Carlos Luis Nicolás Franco

¹ Un estadillo por cada aula/grupo

² Obtener dato de Plumier XXI

³ Según los datos aportados por el profesor



Región de Murcia
 Consejería de Educación y Universidades
 SECRETARÍA GENERAL

INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN
 Avda. La Fama, 15
 30006 MURCIA
 T. 968-279636
 F. 968-279662

ESTADILLO DE VISITA A SEDES DE LOS CEPA¹

Actuación específica y de análisis 1.2.7

Supervisión y estudio de la organización y funcionamiento de cada uno de los centros de educación de personas adultas

CEPA: YECLA		Código: 30012495		Localidad: YECLA				
Sede: ÚNICA		Día de la visita:13/12/16			Hora de la visita: 19:40			
Enseñanza/grupo: Taller de Inglés II								
Nivel/curs	2	Turno	T	Enseñanzas formales		Enseñanzas no formales	X	
Ámbito/materia/módulo/otros: No es el caso								
Profesor en el momento de la visita: Bernardo Sánchez Sánchez								
El profesor lleva registro de control de asistencia	SÍ	NO	Dicho registro se cumplimenta regularmente	SÍ	NO	El Inspector de educación considera que es un control adecuado	SÍ	NO
	X			X			X	
Alumnos matriculados actualmente²	16		Alumnos que asisten con regularidad³	14		Alumnos presentes en el momento de la visita	9	
<p>Observaciones: Llevan un control de asistencia modélico que se adjunta, "diferencia, por ejemplo "Conciliación familiar y laboral", "ausencia por enfermedad temporal", "ausencia por enfermedad duradera"</p> <p>El equipo directivo señala que matricular en periodo previo al verano significa no poder ajustar los cupos a la realidad, ya que los ciudadanos están matriculándose hasta noviembre y hay veces que no se puede ofertar todo lo que se demandada.</p>								

Fecha: 13 de diciembre de 2016

El Inspector de Educación

Fdo.: Carlos Luis Iglesias Franco

¹ Un estadillo por cada aula/grupo

² Obtener dato de Plumier XXI

³ Según los datos aportados por el profesor



Región de Murcia
 Consejería de Educación y Universidades
 SECRETARÍA GENERAL

INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN
 Avda. La Fama, 15
 30006 MURCIA

T. 968-279636
 F. 968-279662

ESTADILLO DE VISITA A SEDES DE LOS CEPA¹

Actuación específica y de análisis 1.2.7

Supervisión y estudio de la organización y funcionamiento de cada uno de los centros de educación de personas adultas

CEPA: YECLA		Código: 30012495		Localidad: YECLA				
Sede: ÚNICA		Día de la visita:13/12/16			Hora de la visita: 17:10			
Enseñanza/grupo: Taller de las Tecnologías de la Información y comunicación, grupo 1B								
Nivel/curs	1º	Turno	T	Enseñanzas formales		Enseñanzas no formales	X	
Ámbito/materia/módulo/otros: No es el caso								
Profesor en el momento de la visita: María Navarro Elbal								
El profesor lleva registro de control de asistencia	SÍ	NO	Dicho registro se cumplimenta regularmente	SÍ	NO	El Inspector de educación considera que es un control adecuado	SÍ	NO
	X			X			X	
Alumnos matriculados actualmente²	15		Alumnos que asisten con regularidad³	15		Alumnos presentes en el momento de la visita	15	
Observaciones: Llevan un control de asistencia modélico que se adjunta, "diferencia, por ejemplo "Conciliación familiar y laboral", "ausencia por enfermedad temporal", "ausencia por enfermedad duradera"								
El equipo directivo señala que matricular en periodo previo al verano significa no poder ajustar los cupos a la realidad, ya que los ciudadanos están matriculándose hasta noviembre y hay veces que no se puede ofertar todo lo que se demandada.								

Fecha: 13 de diciembre de 2016

El Inspector de Educación

Fdo.: CARLOS LUIS NICOLAS FRANCO

¹ Un estadillo por cada aula/grupo

² Obtener dato de Plumier XXI

³ Según los datos aportados por el profesor



Región de Murcia
 Consejería de Educación y Universidades
 SECRETARÍA GENERAL

INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN
 Avda. La Fama, 15
 30006 MURCIA

T. 968-279636
 F. 968-279662

ESTADILLO DE VISITA A SEDES DE LOS CEPA¹

Actuación específica y de análisis 1.2.7

Supervisión y estudio de la organización y funcionamiento de cada uno de los centros de educación de personas adultas

CEPA: YECLA		Código: 30012495		Localidad: YECLA				
Sede: ÚNICA		Día de la visita:13/12/16			Hora de la visita: 20:00			
Enseñanza/grupo: Preparación A2								
Nivel/curso	2º	Turno	N	Enseñanzas formales	<input type="checkbox"/>	Enseñanzas no formales	X	
Ámbito/materia/módulo/otros: No es el caso								
Profesor en el momento de la visita: María Milla Martínez								
El profesor lleva registro de control de asistencia	SÍ	NO	Dicho registro se cumplimenta regularmente	SÍ	NO	El Inspector de educación considera que es un control adecuado	SÍ	NO
	X			X			X	
Alumnos matriculados actualmente²	22		Alumnos que asisten con regularidad³	15		Alumnos presentes en el momento de la visita	12	
<p>Observaciones: Llevan un control de asistencia modélico que se adjunta, "diferencia, por ejemplo "Conciliación familiar y laboral", "ausencia por enfermedad temporal", "ausencia por enfermedad duradera"</p> <p>El equipo directivo señala que matricular en periodo previo al verano significa no poder ajustar los cupos a la realidad, ya que los ciudadanos están matriculándose hasta noviembre y hay veces que no se puede ofertar todo lo que se demandada.</p>								

Fecha: 13 de diciembre de 2016

El Inspector de Educación

Fdo.: Carlos Luis Nicolás Franco

¹ Un estadillo por cada aula/grupo

² Obtener dato de Plumier XXI

³ Según los datos aportados por el profesor



Región de Murcia
 Consejería de Educación y Universidades
 SECRETARÍA GENERAL

INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN
 Avda. La Fama, 15
 30006 MURCIA

T. 968-279636
 F. 968-279662

ESTADILLO DE VISITA A SEDES DE LOS CEPA¹

Actuación específica y de análisis 1.2.7

Supervisión y estudio de la organización y funcionamiento de cada uno de los centros de educación de personas adultas

CEPA: YECLA		Código: 30012495		Localidad: YECLA				
Sede: ÚNICA		Día de la visita:13/12/16			Hora de la visita: 19:30			
Enseñanza/grupo: ESPA 1A								
Nivel/curso	1º	Turno	T	Enseñanzas formales	X	Enseñanzas no formales		
Ámbito/materia/módulo/otros: No es el caso								
Profesor en el momento de la visita: Pedro Rodríguez Díaz								
El profesor lleva registro de control de asistencia	SÍ	NO	Dicho registro se cumplimenta regularmente	SÍ	NO	El Inspector de educación considera que es un control adecuado	SÍ	NO
	X			X			X	
Alumnos matriculados actualmente²	21 8 convalidados		Alumnos que asisten con regularidad³	10	Alumnos presentes en el momento de la visita		8	

Observaciones: Llevan un control de asistencia modélico que se adjunta, "diferencia, por ejemplo "Conciliación familiar y laboral", "ausencia por enfermedad temporal", "ausencia por enfermedad duradera"

El equipo directivo señala que matricular en periodo previo al verano significa no poder ajustar los cupos a la realidad, ya que los ciudadanos están matriculándose hasta noviembre y hay veces que no se puede ofertar todo lo que se demandada.

Fecha: 13 de diciembre de 2016

El Inspector de Educación

Fdo.: Carlos Luis Nicolás Franco

¹ Un estadillo por cada aula/grupo

² Obtener dato de Plumier XXI

³ Según los datos aportados por el profesor



Región de Murcia
 Consejería de Educación y Universidades
 SECRETARÍA GENERAL

INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN
 Avda. La Fama, 15
 30006 MURCIA
 T. 968-279636
 F. 968-279662

ESTADILLO DE VISITA A SEDES DE LOS CEPA¹

Actuación específica y de análisis 1.2.7

Supervisión y estudio de la organización y funcionamiento de cada uno de los centros de educación de personas adultas

CEPA: YECLA		Código: 30012495		Localidad: YECLA					
Sede: ÚNICA		Día de la visita:13/12/16			Hora de la visita: 19:00				
Enseñanza/grupo: Competencias Básicos 2, grupo D									
Nivel/curso	1º	Turno	T	Enseñanzas formales		Enseñanzas no formales			
							X		
Ámbito/materia/módulo/otros: No es el caso									
Profesor en el momento de la visita: María Dolores Puch Yago									
El profesor lleva registro de control de asistencia	SÍ	NO	Dicho registro se cumplimenta regularmente	SÍ	NO	El Inspector de educación considera que es un control adecuado	SÍ	NO	
	X			X			X		
Alumnos matriculados actualmente²		21		Alumnos que asisten con regularidad³		18		Alumnos presentes en el momento de la visita	13
<p>Observaciones: Llevan un control de asistencia modélico que se adjunta, "diferencia, por ejemplo "Conciliación familiar y laboral", "ausencia por enfermedad temporal", "ausencia por enfermedad duradera"</p> <p>El equipo directivo señala que matricular en periodo previo al verano significa no poder ajustar los cupos a la realidad, ya que los ciudadanos están matriculándose hasta noviembre y hay veces que no se puede ofertar todo lo que se demandada.</p>									

Fecha: 13 de diciembre de 2016

El Inspector de Educación

Fdo.: Carlos Luis Nicolás Franco

¹ Un estadillo por cada aula/grupo

² Obtener dato de Plumier XXI

³ Según los datos aportados por el profesor